

**ACTA SESION ORDINARIA N° 01/2011
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIOBIO.**

“SALÓN LLANQUIHUE, HOTEL DIEGO DE ALMAGRO”

TABLA

1. Aprobación de Actas:
✓ Sesión Ordinaria N° 24 de fecha 22/12/2010
2. Informe Comisión de Gobierno.
3. Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo
4. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
5. Varios.

Concepción, 05 de enero de 2011.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 01/2011
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión la Intendente y Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Jacqueline Van Rysselberghe Herrera y actúa como Ministro de Fe Ad hoc el Sr. Aldo Aguayo Fernández.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|------------------------------|----------------------------------|
| 1. AGUAYO LACOSTE LUIS | 12. FERREL MARTINEZ OSCAR |
| 2. ARAVENA SELMAN JAIME | 13. JARPA LEIVA ALBERTO |
| 3. ARAYA POBLETE EDUARDO | 14. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 4. ARTEAGA REYES CLAUDIO | 15. MANSO VILLALON JUAN LUIS |
| 5. AVILA PARADA JAVIER | 16. MORALES BURGOS MARIO |
| 6. CAREAGA LEMUS MAURICIO | 17. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 7. CHÁVEZ VELÁSQUEZ MARCELO | 18. PEREZ REYDET JULIAN |
| 8. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 19. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 9. DAROCH AVENDAÑO BERNARDO | 20. SEGUEL NUÑEZ GUSTAVO ENRIQUE |
| 10. DEL PINO UMANZOR JUAN F. | 21. VALENZUELA ALVAREZ VICTOR |
| 11. ESPEJO BARRALES PEDRO | 22. VARGAS HERNÁNDEZ CARLOS |

A cinco días del mes de enero del año dos mil once, siendo las 16:30 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 01 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Llanquihue, Hotel Diego de Almagro de Concepción".

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la sesión, antes de comenzar desea a cada uno de los Consejeros Regionales un feliz 2011, y que ojala este año, por el bien de la región, sea un buen año.

Indica que la Secretaria Ejecutiva está enferma, con licencia médica, pues tuvo una operación ambulatoria, y que de acuerdo a lo que le informaban lo que corresponde es nombrar a un Secretario Ejecutivo Ad hoc, que lo nombra el Consejo, donde normalmente cuando ha habido situaciones similares quien ha asumido ese rol es Aldo Aguayo, con lo que en lo personal no tiene problema, por lo que somete a votación.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DESIGNAR COMO SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC A DON ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO, ART. 17., DONDE SE INDICA "EN CASO DE IMPEDIMENTO O AUSENCIA TEMPORAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EJERCER EL CARGO, EL CONSEJO DESIGNARÁ A UN SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC POR EL TIEMPO QUE FUERE NECESARIO".

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Como primer punto de la tabla, somete a votación la propuesta de la siguiente acta:

- ✓ Sesión Ordinaria N° 24 de fecha 22/12/2010

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- ✓ ***SESIÓN ORDINARIA N° 24 DE FECHA 22/12/2010***

2. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que la Comisión analizó en primer lugar un mandato de representación, a propósito de una invitación para constituir a Asamblea de la Directiva Nacional de la ANCORE, en conjunto con los Directores, Presidentes de Comisiones y Jefes de Bancada, la que se realizará entre los días 20, 21 y 22 de enero de 2011, en la ciudad de Punta Arenas. Al respecto solicita autorizar mandato a los integrantes de dichas instancias, Consejeros Regionales:

- Bernardo Daroch Avendaño.
- Juan Fco. Del Pino Umanzor.
- Marcelo Chávez Velásquez.

Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de la Comisión.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. BERNARDO DAROCH A., JUAN FCO. DEL PINO U. Y MARCELO CHÁVEZ V., PARA ASISTIR A REUNIÓN DE LA DIRECTIVA DE ANCORE (ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE) EN CONJUNTO CON LOS DIRECTORES, PRESIDENTES DE COMISIONES Y JEFES DE BANCADA, LA QUE SE REALIZARÁ ENTRE LOS DÍAS 20, 21 Y 22 DE ENERO DE 2011, EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Continuando con su informe indica que el segundo tema lo presentó un Consejero y se refiere a que se ha tomado conocimiento por los medios de comunicación de la preocupación compartida por algunos alcaldes, respecto de la decisión del Sernam sobre el cierre de los centros de atención para la violencia contra de la mujer, en comunas como Lota, San Pedro de la Paz, Tome y Curanilahue. Indica que dado que el Core., ha concurrido con el financiamiento de la construcción de algunos de estos

centros, se solicita la posibilidad de invitar a la Directora Regional de Sernam, para que converse sobre la materia, lo que dice se acordó en forma unánime para que se exponga las razones sobre el cierre de diversos centros de atención en la región. —>

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Requiere que esta invitación se haga extensiva a todos los Consejeros Regionales, más allá que no pertenezcan a la Comisión de Gobierno, dado que es un tema transversal, amplio y que atañe a todos.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Entiende que lo que se solicita es que la reunión de la Comisión de Gobierno sea ampliada.

3. INFORME COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo indica que vieron un solo aspecto vinculado al Ord. N° 2901, donde se les solicitaba la aprobación de la propuesta al Fondo de Innovación para la Competitividad de Asignación Regional para el año 2010.

Al respecto y dado que están en el año 2011, representantes del ejecutivo que señalaron el deseo de retirarlo, donde comenta se les señaló que se ha conformado un Consejo Regional de Innovación, donde hay Consejeros que participan, y donde la idea es consensuar con ese organismo cuál va a ser la propuesta del FIC para el año 2011, la que posteriormente pasaría al Consejo para el análisis, por lo tanto escucharon los fundamentos, conocieron la reglamentación que tendrá el FIC para el presente año y tomaron nota de aquello, sin perjuicio de eso señala que se hizo llegar información, dado que había algunas dudas respecto de los recursos asignados y ejecutados del FIC año 2008, 2009 y 2010, ello con el objeto de revisar esos antecedentes y en la próxima reunión analizar y conocer los diversos aspectos de esa provisión.

4. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión señala que analizaron el ordinario N° 2897, que solicita recursos para proyecto "Conservación aceras Centro Concepción, post terremoto", por un monto total de M\$200.956.- de los cuales M\$10.047.-, son con cargo al ítem D10 Vivienda y Urbanismo del Presupuesto FNDR 2010 y M\$190.909.- como saldo por invertir para años posteriores. Al respecto y luego del análisis la Comisión señala que se acordó solicitar al ejecutivo entregar la cartera total de iniciativas de aceras en las diferentes comunas de la región, no importando en qué proceso de evaluación estén, el objetivo es conocer cuál es la demanda real que existe en la región respecto a este tema, proyecto que por 6 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones, se recomienda a la sala la su aprobación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Al respecto informa que los antecedentes requeridos serán entregados a cada Consejero, dado que en este momento les están sacando fotocopia, sin embargo indica que no hay ningún proyecto de conservación de veredas que esté pendiente del año 2010 y que sí existen proyectos ingresados que están en trámite de sacar el RS. Dice que la aprobaron de proyectos de conservación de veredas a través de la circular 33 y a través del FRIL, existe en muchas comunas por lo que hará llegar las iniciativas de inversión que están en circular 33 para este año, el cual asciende a un monto de casi MM\$3.000.- donde la mayor inversión está en Ñuble, en las comunas integrantes de la Asociación Punilla.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que aprobará la propuesta, pero tiene la impresión que en este caso corresponde arraigar un téngase presente a la aprobación de este proyecto, a propósito de que la Municipalidad de Concepción ha retrasado en demasía la licitación de proyectos, a lo menos de un proyecto importante, en

consecuencia solicita que el señor alcalde tenga a bien informar cuáles son las razones de la demora en la licitación del proyecto.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Consulta si es el que está partiendo ahora.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Responde que el denominado “veredas 3”, pues cree que si bien la ciudadanía espera la aprobación de mayores recursos para recomponer la alicaída situación de las veredas de la ciudad de Concepción y en general de la región, no ve razón para que aprueben esto si no se le pide al alcalde que informe sobre las razones del por qué no ha licitado antes el proyecto que tiene hace mucho tiempo, por lo que le ruega a la Presidenta del Consejo hacer un téngase presente en esos términos, para que el alcalde pudiera informar.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Manifiesta no tener ningún problema en enviarlo, pero cree que dio esa información en algún minuto cuando le habían preguntado si habían aprobado los recursos, no obstante como se trata del FNDR esta especificado las veredas, los tramos, y todo lo que se debe hacer, donde explica que después del terremoto lo que se hizo fue prácticamente cambiar el proyecto pues la topografía se cambió completamente, lo que produjo un retraso porque se tuvo que sacar las observaciones, pero se lo va a pedir porque también comparte que tal vez pudieran haberse apurado los plazos, no obstante hasta donde tiene entendido se licitó y la obra ya está en ejecución.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que eso corresponde a veredas 2, no obstante aunque lo que estén conversando sea efectivo, que nadie lo pone en duda, lo importante es que el alcalde lo pueda informar.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Se adhiere a lo que naturalmente indica el Consejero Ferrel, pero le gustaría que se solicitara información oficial al ejecutivo respecto de cuándo estuvo en condiciones y afinado completamente el proyecto en cuestión como para que el municipio pudiera iniciar el proceso de las licitaciones correspondientes, porque cree que hubo un gran atraso, en la parte que le corresponde al ejecutivo y no pueden culpar solamente al municipio de Concepción, por ello le gustaría fueran ecuanímenes en este enfoque y también ver si hubo demora del ejecutivo para tratar que a futuro no sea así. Indica que si es demora del municipio y no hay una causa justificada, entonces podrían hacer ver no sólo a él sino que al resto de los alcaldes, que deben tener mucha velocidad en sacar proyectos de esta u otra naturaleza y no atrasar las cosas porque genera a todos dificultades.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Comenta que una razón es lo que señala la Presidenta del Consejo, pero hizo presente en el plenario anterior que había visto se estaban colocando algo en las calles y calzadas que sería bueno investigar de que se trataba, pues opina que fue una especie de cemento con baja dosificación para parchar las veredas, por lo que en muchos casos las veredas en Concepción están tapadas con tierra, lo dice a priori no es malo pues alguna vez en este país le toco tapar los hoyos de la ruta 5 con tierra, pero todo tiene su contexto.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Tiene la impresión de que cuando se fue de la Alcaldía ya estaba licitado veredas 1 y 2 y solo quedaba el proyecto veredas 3, pero no tiene ningún problema en preguntar y además solicitar al ejecutivo de cuánto fueron los tiempos del proyecto, porque le parece que es de justicia.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Comparte lo que se ha expresado, le parece que se debe buscar donde íntegramente se ha provocado el retraso, y lo expresa porque este tema, al menos para los que viven en la provincia de Concepción, es sensible y por lo tanto de ahí surgió esta situación lo que de alguna manera queda reafirmado en este informe, no obstante consulta cómo se va a compatibilizar ese proyecto con los eventuales

arreglos que tengan que hacer algunas empresas que operan, por ejemplo Essbio y tienen que hacer trabajos en las mismas veredas, lo que no sabe si se preguntó o no quedó debidamente claro.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que la idea en el diseño de las veredas es que solamente la de O'Higgins va con adocreto, lo que permite en caso de alguna intervención por parte de un particular o alguna empresa de servicio, sacar sin problema el paño que se interviene y sin generar lo que se produce con las baldosas que si se rompe un paño se sueltan todas las baldosas alrededor y el resto de la ciudad es hormigón con adocreto, por lo tanto dice la reposición de las veredas es fácil y homogénea. Agrega que se supone que todas las intervenciones debieran ir con autorización de la municipalidad por la Dirección de Obras, salvo las que son de emergencia pero que también debe haber una supervisión de los trabajos que sean de calidad, sin embargo puede incluir el tema en la pregunta para que sea oficialmente, pero la razón de que sean de adocreto y hormigón explica que es porque las intervenciones en paño generaban deterioro en el entorno lo que hacía que a los pocos meses estuvieran las baldosas todas sueltas que están alrededor.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que se debe hacer las recomendaciones por parte del ejecutivo, ya sea a las municipalidades o al SERVIU, en orden a que los equipos que se utilicen para este trabajo sean ad-hoc, y en lo posible no se coloquen maquinarias de gran volumen para los efectos del trabajo lo que contribuye a mucha molestia y fricción.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que este es un proyecto que viene de la administración anterior en términos de que era un proyecto bicentenario, para poder arreglar todo lo que era el boulevard, en Calle Barros Arana, lo que tenía cierto deterioro o se había salido baldosines y algunos problemas de desgaste, por lo que se haría un proyecto de mantención de todo lo que era el boulevard como obra bicentenario y producto del terremoto hubo que reestructurarlo completo y generar ya no solo esas cosas, sino la suma de todo el resto que se deterioró por eso que fue presentado con posterioridad.

Analizado el tema somete a votación la propuesta de la comisión.

ACUERDO N°04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN ACERAS CENTRO CONCEPCIÓN POST – TERREMOTO", CÓDIGO BIP 30099937-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$200.956.- DE LOS CUALES M\$10.047.- SON CON CARGO AL ÍTEM D.10 VIVIENDA Y URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2010 Y M\$190.909.- COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Indica que analizaron el Ord. N° 2884, que solicita recursos FNDR en el marco de la reconstrucción para iniciativas denominada "Estudio para la reconstrucción localidades del Borde Costero" por un monto total de M\$3.163.222.- de los cuales M\$2.189.505.- son con cargo al ítem B.17 Urbanismo, del Presupuesto de Inversiones FNDR 2011 y M\$973.717.- solicitado para años posteriores.

En este aspecto señala que el ejecutivo envió el ordinario N° 04 que complementa los antecedentes del estudio propio del giro del negocio, solicitando además recursos adicionales por un monto total de M\$707.727.- de los cuales M\$450.000.- son con cargo al ítem B.17 Urbanismo, del Presupuesto de Inversiones FNDR 2011 y M\$257.727.- solicitado para años posteriores, complemento que incluye proyectos que no estaban incluidos en el listado anterior y que fueron producto de la reunión con los alcaldes, quienes enviaron estos proyectos. Al respecto y después de una larga discusión, se tomaron varios acuerdos sobre este tema siendo el primero solicitar cartera de proyectos que compone el plan de

reconstrucción del borde costero y saber cuál es el financiamiento, es decir, cuál es el aporte del GORE, MOP, MINVU, antecedente que fue solicitado en el día de ayer y que fue entregado hoy bajo el Ord. N° 29, con el listado de todos los proyectos con el financiamiento de acuerdo a lo que requirió la comisión. Indica que también se solicitó al ejecutivo el estudio de antecedentes para la reposición de dependencias municipales en Talcahuano, que en la segunda presentación del ejecutivo el Ord. N° 04, se debe rebajar el monto en M\$100.000.- los que deberán ser cargados para el estudio de antecedentes de reparación Estadio El Morro, y hay una diferencia ya que el estudio es de M\$121.000.- y aparece en la presentación por M\$25.000.- lo que fue aclarado por el ejecutivo, por lo que se informa que se recoge tanto la primera como la segunda demanda del municipio, faltando formalizar la corrección.

Manifiesta que es importante señalar que había un lenguaje poco común en el Consejo porque hablaban de estudios y de diseños, pero quedó claro que lo que se señala en los estudios es la serie de diseños que permiten a partir de estos estudios la construcción de las obras que están señaladas, dudas que se aclararon no obstante el ejecutivo del MOP indicó que de acuerdo a la nomenclatura que usa la glosa obliga a un lenguaje distinto, pero si les quedó claro de que cuando se habla de estudio, son todos los estudios y diseños que permite a partir de ello la ejecución de las obras señaladas.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Responde que la idea es que quede con estudio de detalle e ingeniería y que todo quede listo, de manera que cuando lleguen los recursos poder decir cuáles son los proyectos que están listos, tener y ganar financiamiento.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Señala que estas dudas fueron planteadas y quedó claro lo que quiere que conste en acta. Señala que otro acuerdo es dejar un espacio que permita a alcaldes incorporar algún otro proyecto o priorizar de tal manera que haya una participación en relación a esta solicitud y por último conformar una subcomisión que siga el proceso de esta propuesta, donde la idea es que el Consejo se involucre posteriormente en conocer cuál es el estado de avance y la intención o lo que los alcaldes vienen solicitando para dar prioridad a lo que solicitan, luego de esto dice que la comisión recomienda a la sala por 7 votos a favor y 3 abstenciones la aprobación de esta solicitud, propuesta de aprobación que era condicionada a la entrega de los antecedentes que fueron enviados por el ejecutivo en el ordinario 29, por lo que la comisión recomienda la aprobación de la solicitud.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Manifiesta que la cuenta no refleja algunos ámbitos que a su juicio son bastante importante, donde uno de los temas que fue discutido es que este Consejo financiaría este insumo que son los estudios todos de levantamiento, de desarrollo, pero no teniendo el compromiso para la ejecución de ellos, sino que es el aporte a la reconstrucción, lo que menciona pues explica que por todos es sabido que los dineros de la ejecución de los proyectos que es rápido será por reconstrucción con dineros que estaban exclusivamente para eso, por la ley, el royalty o por todos los insumos económicos que son para la ejecución y no hacer el gasto de la reconstrucción con los montos de FNDR normal, tema que le queda absolutamente claro. Indica que esto lo expresa porque el borde costero tuvo un gran maremoto y terremoto, pero dice en el resto de la región también hubo un terremoto y necesidad de reconstrucción, por lo que si se abocan con los montos a las iniciativas que se han entregado hoy día los que a su juicio son más que cuantiosos, son imposibles de cubrir incluso en los próximos 3 años y si involucraran el FNDR estarían abandonando iniciativas de otras zonas, vale decir de la parte interior de la región que considera la dejarían postergada llamándole la atención que dentro del listado que les han entregado aparecen muchas ejecuciones con el FNDR.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Responde que son los que están sin financiamiento.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Señala que si fueran en subsidio a lo que no está con financiamiento, tendrían que cargarlo a una especie de cuenta especial, de distribución interna para provocar la equidad intra regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Menciona que todos saben perfectamente que el presupuesto y los gastos del Gore es con acuerdo del Consejo, de manera que donde dice FNDR era para no poner "xx", mencionando que en algún momento tendrán la discusión si en Lota, Coronel, Curanilahue o en Tome o en cualquier de las comunas costeras, si hay algún proyecto que tenga que ser financiado por parte del Gobierno Regional, lo que menciona es una discusión que se puede tener pero los proyectos que están con FNDR son los que tenían cuando hicieron la ejecución presupuestaria antes que se aprobará el royalty, por lo tanto es un tema que tienen para saber que están sin financiamiento y va a hacer los esfuerzos necesarios para atraer la mayor cantidad de recursos a la zona, donde cree una de las formas es ganar a otras regiones y a su juicio eso se hace teniendo proyectos listos, pero entiende, y puede quedar en acuerdo, que el aprobar esto no condiciona o vincula una ejecución posterior, lo que dice puede ser una discusión legítima que en algún minuto se de y que podrá rechazarse o aprobar en parte, pero es una discusión que cree se debe hacer en una globalidad, por lo que le entrega el listado tal cual como lo están tratando para que conozcan los proyectos que si están financiados y que dice son muchos.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Agradece por la aclaración, no obstante desea dejar registrada en la acta que la discusión se inicie en este tema porque no es menos cierto, como lo saben los que llevan más años, que es bueno se establezcan muchos proyectos y que cuando hay estudios comprometidos y hay una plataforma previa es competir con ventaja, por lo que sólo busca la equidad y en eso se va a desgastar.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., En la misma línea del Consejero Careaga, cree que falta discutir realmente entre los Consejeros si dentro del FNDR van a contribuir con los fondos al tema de la reconstrucción o no, tema sobre el que considera no se puede permanecer indiferente, pues cree que lo que corresponde es que efectivamente coloquen recursos en la reconstrucción y en el borde costero porque a su juicio es relevante, y no le incomoda, sino por el contrario si van hacer grandes obras con el FNDR, considerando que vale la pena hacer esfuerzos, pero lo que les ha costado es sincerarse realmente si quieren focalizar fuertemente los recursos.

Sobre el tema de la equidad considera que obviamente tienen que mantenerla y para eso tienen del FNDR todo el resto del fondo, por lo tanto opina deben focalizar los esfuerzos en todo lo que no tiene que ver con los proyectos del borde costero y efectivamente el resto del FNDR focalizarlo en aquellas zonas y comunas donde no están incorporados proyectos del borde costero, pero cree que vale la pena hacer el esfuerzo y es valedero que lo hagan dentro del FNDR para contribuir al proyecto de la reconstrucción en la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Cree que la discusión la tuvieron cuando abordaron la definición del presupuesto regional y una de las inquietudes que se planteaban era cuál sería la visión o aporte como FNDR a los distintos temas, en esa oportunidad recuerda se mencionaba la diferenciación en torno al FNDR versus el fondo de reconstrucción que venía por otras vías, donde considera efectivamente pueden contribuir en la generación del diseño de proyecto para tener una cartera que se pueda financiar con otra fuente de financiamiento, lo que daría la oportunidad de recoger los recursos que estuvieran disponibles para estos efectos, y no estar en desventaja de otras iniciativas como pueden ser los diseños de los edificios municipales o de otro tipo, por lo que le parece bien separar que esto es exclusivamente de diseño, lo que considera es una discusión mayor porque los fondos regionales son limitados y no pueden pensar que el FNDR sí va a dar para la reconstrucción por ejemplo del hospital en Chillán que son MM\$8.000.- pues los fondos sectoriales deben hacerse cargo de la reconstrucción, entonces si se señala con esa claridad considera que todos van a estar de acuerdo en ello.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, A modo de aclaración indica que MINVU para aquellas comunas que fueron terremoteadas, que fue toda la región, esta generando al termino de Gobierno, una inversión en cada uno de los municipios que no están en el borde costero con una inversión aparte dado que están más dañadas para municipios chicos que son proyectos desencadenantes de desarrollo urbano, de generación urbana, de alrededor de M\$500.000.- por localidad, inversión que para una localidad chica es importante, entonces lo quieren centrar es invertir en planes que sean detonante de desarrollo urbano local porque dice de alguna manera se han puesto todos los fondos sectoriales en el borde costero, lo que les parecía injusto con el resto de la región, por lo que los distribuyeron en el resto de la región con la esperanza de cuando lleguen los recursos del royalty, pero no pueden esperar eso para comenzar con los diseños porque van a perder mucho tiempo, porque por ejemplo el cuartel de bomberos de Dichato lo financian con fondos FNDR pero la compra tiene que ser con fondos sectoriales, entonces hay una mezcla de cosas, lo que cree debe darse en el contexto una vez que tengan claridad de cuántos son los recursos que tienen y en cuánto tiempo tendrán que acelerar una inversión por ejemplo que venga con el royalty, pero eso cree que hoy faltan elementos de juicio para planificar la inversión porque no tienen los montos totales ni los plazos en que llegarán esas platas y por lo tanto le parece pertinente el avanzar y aprovechar el tiempo haciendo los estudios, de manera que cuando lleguen recursos ya tengan los proyectos listos para la ejecución.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., Dice que es importante que en una fecha próxima se entregue una evaluación de cómo se va a hacer en los próximos años, porque de todas maneras evidentemente con los fondos del FNDR y teniendo una reconstrucción con la que van a quedar cortos pues las obras de reconstrucción por el daño causado es de enorme magnitud, por lo que cree que cuando tengan ese escenario puedan proyectar la formula para intervenir en lo que hay que hacer y generar alternativas de financiamiento, pero dice se requiere tener una evaluación aunque no sea al 100%, ni tan exacta pero que permita una proyección sobre lo que puedan intervenir y hacer con eso en los próximos años.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que en el momento que tenga todos los antecedentes va a hacer llegar la información.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Indica que se permitió hacer un calculo respecto al total de los proyectos que serían ejecuciones y diseños, a lo mejor puede haber cometido algunos errores, de lo que han recibido en estos momentos donde 586 es el total de estos proyectos, de los cuales en 178 concurrirían de alguna manera y están sin financiamiento por parte del FNDR, y en cuanto a los diseños de 117 proyectos se presentaron ahora, de los que solamente 50 estarían sin financiamiento y con cargo al FNDR. Considera interesante esta cifra con lo que habrá un orden de magnitud general pero que indica que en la región se debe hacer una contribución tomando las palabras del Consejero Aravena, en cuanto a que no se deben sorprender ni impactar pues tendrán que como región contribuir a la reconstrucción, no solamente del área costera de acuerdo al plan maestro y a proyectos que tienen avanzados y anticipada la información, sino también al resto de las comunas devastadas y que no han tenido un impacto comunicacional, lo que sabiendo el gobierno ha recogido la información base y la está trabajando, lo que frente de la opinión pública ha tenido un impacto menor, pero fuerte en el daño que se ha recibido sin el agravante del tsunami.

Considera que la contribución que está haciendo el Gobierno y los sectores como tal, es bastante significativa no sólo en las cifras que se han dado, sino que en la elaboración que ya se ha desarrollado de una serie de iniciativas por parte de los sectores y el esfuerzo que ha hecho la región con la contribución enorme que ha logrado el Gobierno Regional de ponerse en movimiento frente a la autoridad nacional, donde en el presupuesto de la nación este el componente del daño gigantesco visible y oculto, por lo que considera la contribución del FNDR tiene que ser significativa, donde indudablemente les gustaría aislar el FNDR y

mantenerlo sólo para los proyectos de desarrollos sociales o nuevos que no dijeran relación con la devastación o con lo que significó el terremoto, pero cree que eso es cegarse y que todos deben hacer un esfuerzo, como lo decía la Presidenta del Consejo, de ver en el Consejo por cada grupo de proyecto que se presente, su merito propio y ver cuáles son las bondades o imperfecciones que traen para modificar o perfeccionar lo que está dentro de las facultades propias del Consejo, pero dice no pueden en esta etapa hacer extracción de la devastación ocurrida y pensar que no debiera contribuir el FNDR, habiendo consideración aún que los dineros que vienen justamente a incrementar el FNDR, y a los sectores son cifras muy importantes, donde con el cobre subiendo aumenta potencialmente los recursos para el Gore.

En atención a lo anterior indica que han comparado unos estudios recientemente conocidos y debiera ingresar a la región en el triaño el orden de más de MM US\$200.000.- del total calculando un 7 u 8% de participación de lo que podría ser el royalty minero lo que explica son cifras muy significativas e importantes entrando muchos de ellos directo al FNDR, entonces dice deben pensar que parte de esos recursos tienen que utilizarlo netamente en la reconstrucción, lo que será un acuerdo del Consejo y tomar decisiones sin asustarse de lo que se viene, sino que estar con la mente abierta para poder avanzar en este tema.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., En el mismo orden de cosas respecto de las vías que se plantean en este ámbito de reconstrucción de acuerdo a los aportes que hacen los sectores y el FNDR en particular, han existido desde post terremoto, por lo que menciona existe un instrumento formal que es muy efectivo en torno a canalizar estos fondos como es el convenio de programación y no ve ningún problema para que los distintos sectores, sea vivienda, educación, salud, obras publicas y el Gore., puedan establecer un convenio para la reconstrucción, que quede estampado con la firma del ministerio y de la autoridad regional en compromisos en 2 o 5 años, y con eso se limpia el tema de las dudas, de lo que vendrá a futuro, no sólo son proyectos que se van a ejecutar sino con ideas de proyectos, lo que le parece es un instrumento que responsabiliza en el tiempo a cada uno de los ministerio y podría dar certeza tanto al Consejo como los Alcaldes y a los distintos involucrados.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Menciona que en el tema de fondo nadie se puede negar a hacer las inversiones que sean necesarias, pero abogando a los sentidos de equidad y oportunidad de la inversión, podrían tener un plan de desarrollo al interior y aportar recursos para hacer los levantamientos técnicos, los estudios, anteproyectos, en zonas que fueron devastadas y que no tienen la cobertura periodística que tuvo el borde costero, en zonas como Quirihue con el 80% de las casas que se cayeron, lugares que dice han visitado y que la Presidenta del Consejo conoce, y otras zonas al interior de Ñuble que están en la misma condición, por lo que indica sin negarse a que la suma del FNDR de MM\$75.500.- para el borde costero, que le parece correcto, pero es un monto que no podrán abordar y por eso se hablaba de varios años, cronograma de inversión que dice no puede quedarse con los grandes proyectos, pues si buscan la equidad deben dejar una plataforma para que se vaya desarrollando en todos sus ámbitos, o Ñuble seguirá levantando la bandera de Región, y la provincia de Bío Bío posteriormente se sentirá by paseado y también podrá levantar banderas independentistas quedando una región chica y sin la potencia que tiene hoy día con una visión más grande donde todos aspiran a una macro región para hacerle frente al centralismo y sus alrededores.

Menciona que en el día de mañana estando todos los estudios de ingeniería hechos, toda la preinversión hecha, le dirán que van a invertir todos los recursos aquí, en circunstancias que recuerda muchos alcaldes con los equipos técnicos que tienen con dificultad levantan un proyecto para comprar una ambulancia, por lo que llama a ser realistas y reconocer las desigualdades internas en cuanto a capacidad técnica y profesional de los municipios, por lo que en ese sentido no le asusta la inversión programada para el borde costero y toda la que sea necesaria, pero lo que está reclamando es que no pueden olvidar

que hay sectores que están esperando que levanten los proyectos como puedan para provocar una equidad que no va a ser, si no la apoyan fuertemente en los proyectos previos.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Indica que a partir de lo que se ha expresado el tema de reconstrucción va a marcar la agenda del Consejo 2 o 3 años más, en tanto es una realidad que existe y el Consejo tendrá que hacer un pronunciamiento, considerando esta una discusión que no han abordado, para determinar cuál será el rol o el esfuerzo del Gore en la reconstrucción, tema que no está clarificado y probablemente se debería hacer. Comenta que fue uno de los que pidió la información, en términos de poder conocer el paño completo de lo que significaba los proyectos de reconstrucción, lo que a su juicio tiene un valor importante.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Manifiesta que lo que entregaron contempla todos los planes maestro y es el ideal de cómo se visualiza por ejemplo Dichato, donde existen algunos proyectos que ni siquiera están contemplados en la lista que están solicitando, los que tendrán que analizarse con posterioridad, pero cuando se tiene la posibilidad de planificar desde el punto de vista de una localidad, decidieron que no podían ponerse límites, entonces los proyectos que están solicitando financiamiento son desencadenantes de otros proyectos necesarios para posteriormente generar otro tipo de inversiones.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Señala que es importante el tema porque define la carta de navegación en términos de proyectos para abordar la reconstrucción, a lo mejor parcial, en términos de lo planteado por el consejero Careaga porque probablemente tendrá que llegar al Consejo y ver cómo se enfoca la reconstrucción en lo que no es el borde costero, porque también cree habrá una cierta dinámica de proyectos e iniciativas, por lo que considera probablemente de vuelta de vacaciones tener esta discusión y vincularlo con la reconstrucción de lo que signifique que vaya más allá del borde costero, de modo tal que se pueda comprender cuál es la reconstrucción y su enfoque, y entender cuál es el plano general, porque como estaban viendo con la presentación solamente era una parte y no lograban comprender el todo, mientras que algunos proyectos encuentran sentido en la medida que se conoce el todo, por lo que le parece pertinente poder conocer, durante una jornada, el mapa entero de lo que significa la reconstrucción con el borde costero, pero también cómo se proyecta la reconstrucción que significa el rol del Gore., pero respecto de la suma de todo en la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Cree que todos vieron las iniciativas del borde costero y están por aprobarlas, pero le salta una duda en el orden de saber qué pasa con el interior para los efectos de conocer y dimensionar la inversión que se requiere para restablecer o mejorar lo que había antes de la catástrofe, por tanto sugiere que se forme un equipo especial para diseñar y catastrar, tal como se hizo para el borde costero, y se logre a la brevedad un equipo que trabajen en el tema interior.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Comenta que están trabajando en eso, no obstante no sabe a que exactamente se refieren con el daño mayor, pues han trabajado con los municipios más dañados existiendo unos más rápido en términos de gestión pero en aquellos municipios que son chicos y tienen dificultades por ejemplo para poder levantar proyectos, han enviado funcionarios a reforzarlos durante unas semanas para ayudarlos en todo el proceso de postulación, pues tienen algunos problemas y cree que es bueno de vuelta de vacaciones tener una jornada para que le puedan informar como va el proceso, porque indica tienen algunos problemas con los municipios pequeños que son Egis, porque las Egis privadas no pasan por el proceso de administración pública de licitación y levantamiento de base, que han trabajado y postulado proyectos, pero están produciendo una demora importante porque tienen problemas para hacer las bases de licitación sobre todo de los proyectos barrios urbanos, los que señala están tratando de sacar bases tipos, visadas por Contraloría, de manera que puedan entregar para ayudar en los plazos, donde los mismos alcaldes han planteado las prioridades, faltando algunos alcaldes por recorrer lo que han

focalizados en Ñuble y Bío Bío, enviando gente de Serviú a inscribir directamente para que no tengan que movilizarse, siendo esa por ejemplo la razón de porque no tienen grandes filas fuera del Serviú, haciendo el trabajo en terreno, directamente con la gente en los sectores, con lo que cree han avanzado bastante.

Señala que pueden haber proyectos emblemáticos que desconoce y donde puedan tratar de ayudar, para lo cual todos los proyectos que son de terremoto lograron un convenio con la Secplac de ponerle una sigla, y con eso tienen un tratamiento especial que permite que los plazos se acorten sustancialmente, estando empecinados que todos los proyectos independiente que sean del borde costero y sean de reconstrucción, presionar a los ejecutivos de Secplac para que lo saquen rápido y no pidan tantas y diversas evaluaciones o algún tratamiento especial.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Señala que se han tocado todas las variables y aspectos que se deben considerar entre ellos abordar un proceso de asignación de recursos que va a ser complejo, pero su impresión de lo que se dice es que van a seguir siendo los mismos en orden a que van a administrar los recursos, con una matriz más compleja y que va a significar mayor aplicación de la comisión respectiva y de la sala en tanto a tomar decisiones que sean las adecuadas. En este sentido dice cualquiera que sean los principios orientadores que rijan esa administración de recursos, ya sea que se produzca una equidad regionalista o concentrar los recursos en zonas mas impactadas o se quiera asumir otro concepto, le da la impresión que la administración que hagan con esos recursos va a ser en la idea de lograr un fuerte apalancamiento de recursos, y a partir de aquello multiplicar y lograr que con cargo a eso puedan abordar mas dineros.

Indica que cuando el ejecutivo manifiesta la determinación de incorporar entre M\$400.000.- o más, de acuerdo a lo que señalaba la Intendenta, a cada comuna que no son del borde costero, se ha tomado la decisión de incorporarle en promedio M\$400.000.- a cada una de ellas, lo que dice supone una inversión segura sobre MM\$20.000.- dado que son proyectos que tendrán el debate a propósito de la asignación, porque lo que mas podrían llegar solo para dirigirse por el concepto del tamaño es que es un proyecto de M\$400.000.- pero señala que lo más probable es que hayan 3 de M\$120.000.- que es lo que ocurre en definitiva y lo que puede pasar es que si efectivamente se va a proyectos pequeños, independiente con la oportunidad en que se gestione, eso puede impactar derechamente en uno o dos período calendario, y pasar desapercibido desde el punto de vista de acuerdo al impacto que este tiene, lo que pone sólo como ejemplo pero le da la impresión que lo que vale finalmente es la manera de como terminarán de administrar esos recursos y ahí los resultados, mas allá de lo que discutan, será mejor o peor dependiendo de la capacidad de administrar las cosas.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Solicita someter a votación la propuesta.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de la Comisión.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA CON 21 VOTOS A FAVOR Y UNA INHABILITACIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LUIS MANSO V., APROBAR RECURSOS PARA ESTUDIO DENOMINADO "ESTUDIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN LOCALIDADES DEL BORDE COSTERO DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO", POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.163.222.- DE LOS CUALES M\$2.189.505.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.17 URBANISMO, DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$973.717.- SOLICITADO PARA AÑOS POSTERIORES. SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Nombre del Proyecto	Monto solicitado M\$	Localidad de Borde Costero
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION Y RELOCALIZACION BENTOTECA DE LEBU	26.910	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION SALA MULTIUSO EN LEBU	18.860	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA HABILITACION DE TRES FAROS EN ISLA MOCHA	27.600	Isla Mocha
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA HABILITACION FARO EN ISLA SANTA MARÍA	27.600	Isla Santa María
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION BOX PARA PESCADORES DE CALETA LO ROJAS	19.895	Caleta Lo Rojas
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION MERCADO FLUVIAL EN QUIDICO	25.477	Quidico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION DELEGACIÓN MUNICIPAL EN DICHATO	30.245	Dichato
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION PUENTE DESEMBOCADURA RIO LEBU, PROV. ARAUCO	205.065	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION PALACIO DEL DEPORTE, TALCAHUANO	71.875	Talcahuano
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION ZONA DEPORTIVA Y DE ESPARCIMIENTO BORDE EL MORRO, THNO.	371.738	Talcahuano
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION FERIA COSTUMBRISTA EN TIRÚA	18.400	Tirúa
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION DE CICLOVIAS VEGAS DE ITATA – PERALES	29.372	Perales
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO CONEXION COSTERA, COMUNA DE LEBU	35.650	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO AVENIDA COLIUMO, COMUNA DE TOMÉ	182.850	Coliumo
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO CAMINO PUERTO INGLES, ISLA SANTA MARIA, CORONEL	57.500	Isla Santa María
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO VIALIDAD CALETA LA HACIENDA, ISLA MOCHA, LEBU	41.630	Isla Mocha
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION VIALIDADES SECTOR PERALES	61.050	Perales
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION ESPACIOS PUBLICOS LLICO, ARAUCO	42.226	Llico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION DE CICLOVIAS EN DICHATO COMUNA DE TOMÉ	41.140	Dichato
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS DICHATO-COLIUMO COMUNA DE TOME	31.902	Dichato
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION VIAS DE EVACUACION Y MIRADORES SEGUROS COMUNA DE LEBU	8.625	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION VIAS DE EVACUACION Y MIRADORES SEGUROS TUBUL, ARAUCO	8.625	Tubul
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS ISLA MOCHA, LEBU	189.555	Isla Mocha
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS ISLA SANTA MARIA, CORONEL	140.264	Isla Santa María
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS LOCALIDAD DE LLICO, ARAUCO	5.683	Llico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS LOCALIDAD DE QUIDICO, TIRUA	7.152	Quidico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS CALETA TUBUL, ARAUCO	7.152	Tubul
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN CALETA LAS PEÑAS, ARAUCO	17.523	Caleta Las Peñas
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION PARQUE BORDE SUR RIO LEBU	55.651	Lebu

ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION Y RELLENO PARQUE COSTANERA COMUNA DE TIRUA	68.676	Tirúa
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION PARQUE DEL CARBON, LEBU	55.651	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION VIALIDADES SECTOR SANTA CLARA	50.000	Talcahuano
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CAMINO AL PIURE LOCALIDAD DE LLICO, ARAUCO	40.250	Llico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION COSTANERA LOCALIDAD DE LLICO, COMUNA DE ARAUCO	47.438	Llico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION COSTANERA CALETA LO ROJAS, COMUNA DE CORONEL	28.750	Caleta Lo Rojas
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION PARQUE COSTANERA QUIDICO, COMUNA TIRUA	33.364	Quidico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO COSTANERA COMUNA DE TIRUA	80.960	Tirúa
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION COSTANERA TUBUL, COMUNA DE ARAUCO	57.500	Tubul
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO VIALIDADES LOCALIDAD DE QUIDICO, COMUNA DE TIRUA	15.800	Quidico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO CALETA MODELO LO ROJAS, CORONEL	55.306	Caleta Lo Rojas
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION ACCESO A CALETA TUBUL, ARAUCO	71.269	Tubul
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION PUENTE DICHATO	126.111	Dichato
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION TERMINAL DE BUSES EN DICHATO	17.250	Dichato
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE TALCAHUANO	130.000	Talcahuano
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CAMINO CIRCUNVALACION ORIENTE A DICHATO, TOME	175.177	Dichato

✓ **CABE HACER MENCIÓN QUE EL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO ES DE M\$3.163.222.- DESGLOSÁNDOSE POR CONCEPTO DE CONSULTORÍAS LA SUMA DE M\$2.860.717.- Y POR CONCEPTO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS M\$302.505.-**

✓ **ASIMISMO SE ACORDÓ APROBAR ANEXO DENOMINADO “ESTUDIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN LOCALIDADES DEL BORDE COSTERO DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$707.727.- DE LOS CUALES M\$450.000.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.17 URBANISMO, DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$257.727.- SOLICITADO PARA AÑOS POSTERIORES. SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

<u>LISTADO COMPLEMENTARIO DE ESTUDIOS</u>		
Nombre del Estudio	Monto solicitado M\$	Localidad de Borde Costero
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION COSTANERA PEATONAL II ETAPA ENTRE ESTERO PENCO Y PLAYA NEGRA	60.000	Penco
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION PUENTE CERRO VERDE BAJO EL MELON	45.000	Penco
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION MARINA DE PENCO	120.000	Penco
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION ESTADIO DE PENCO *	110.000	Penco
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION ESTADIO EL MORRO	125.000	Talcahuano
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO EJES ALMIRANTE LATORRE Y MALAQUIAS CONCHA	120.000	Talcahuano

ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION CAMPOS DEPORTIVOS Y GIMNASIO MUNICIPAL DE DICHATO	30.000	Tomé
TOTAL CONSULTORIAS:	610.000	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS:	97.727	
TOTAL:	707.727	

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Sólo ahora y después de que se aprobó dice que algunos de los proyectos que presentaron los alcaldes no tienen nada que ver con reconstrucción y no lo quiso decir porque si lo presentaron los alcaldes no lo quiere objetar, solo quiere dejar constancia que algunos proyectos que presentaron no tienen que ver con proyectos que sean desencadenantes específicamente con reconstrucción. Reitera que no es una objeción, lo dice para que supieran que había leído el documento y lo que firma.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Señala que en el día de ayer convocaron a la subcomisión de edificios consistoriales, la que se había constituido hace algún tiempo y por distinta razón no se había convocado, pero en el día de ayer se eligió como presidente al Consejero Mauricio Careaga a quien solicita ceder la palabra.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Manifiesta que en la subcomisión participaron los Consejeros López, Aguayo, Valenzuela, Del Pino, Daroch y él, dándose cuenta que falta un Consejero de la provincia del Bio Bio, lo que fue solicitado por bancada política, por lo tanto solicita a la bancada de la provincia del Bío Bío nomine un miembro de esa provincia para tener la integralidad de las 4 provincias para hacer los catastros y la revisión posterior.

Señala que esta subcomisión nace previo al terremoto como una necesidad dado que varios municipio habrían estado presentando proyectos o insinuando la necesidad de remodelar, ampliar, o reconstruir sus casas consistoriales porque se debían remodelar, otras estaban muy chicas, y algunas en estado deficitario. En el tema menciona que se encontraron con alcaldes que quieren hacer edificios consistoriales grandes, por lo que la subcomisión quiere darle un sesgo de racionalidad y aportar los términos de prioridad para aquellas que pueden esperar, aquella con una ampliación puedan suplir las necesidades o aquellas que derechamente hay que reconstruir darle algunos valores contra planta de funcionarios o que vaya en directa relación al tamaño del municipio, pues una municipalidad que administre el destino de una comuna con 150 mil habitantes no es lo mismo que una que tiene 6 mil habitantes, pues menciona la planta es diferente, sin embargo tampoco se puede hacer un formato de municipalidad tipo, como en algún minuto se pensó con los cuarteles de bomberos, porque rompería la idiosincrasia de cada localidad, pero manteniendo un rasgo de racionalidad económica que amerita la situación que están.

Indica que en este sentido la subcomisión se dio algunas tareas como solicitar al ejecutivo un barrido de lo que ya está presentado en edificios Consistoriales, y de lo que pueda venir por reconstrucción por causa del terremoto, vale decir que en los temas que son netamente reconstrucción saben que tendrán recursos pero hay otras que no van a alcanzar porque no fueron afectadas por el terremoto pero sí necesitan reparación o reinstalación de las casas consistoriales que será a lo largo del tiempo.

En la reunión menciona que participó parte del ejecutivo, específicamente Robinson Saez, quien dice que la Subdere tiene un catastro de todas los edificios consistoriales y el ejecutivo regional también tiene en carpeta todas las iniciativas que se han presentado en forma regional y poder compatibilizar y ver cómo quedaron post terremoto, eso para hacerlo más operativo y poder fijar algunas reglas, marcar prioridades y tipos de aporte para normalizar todas las casas consistoriales de la región. Menciona que si anuncian que postulen a casas consistoriales será algo que no podrán cubrir, por lo tanto continuarán

trabajando con las que si ya se han presentado, aunque cuando se sepa que esta subcomisión está funcionando llegarán más peticiones pero tendrán que ser evaluadas primero por el aspecto técnico, queriendo dar una señal fuerte porque los municipios, por ejemplo el de San Carlos en su administración pasada el alcalde pagó un diseño de alrededor de M\$40.000.- a M\$50.000.- por un edificio de varios pisos que vale como MM\$5.000.- y que no se compadece con la funcionalidad que tiene desde la óptica del lego, por lo que se puede creer es un despropósito levantar un edificio de 6 o 7 pisos en San Carlos pues la Municipalidad puede funcionar en un metraje mucho menor dándole comodidad a los funcionarios y a los usuarios.

Para evitar gastos inoficiosos de lo que pueda darse el alcalde para querer tener las casas consistoriales es bueno establecer que los tiempos que están viviendo que es de restricción con necesidades mayores mas sentida por lo que se hará en la medida de lo necesario para provocar un buen funcionamiento de los municipios, siendo esa es la primera conclusión de la subcomisión que será citada constantemente para ir analizando los elementos de insumos y se estará informando a todos los Consejeros.

5. VARIOS

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., Señala que muy pronto comenzará la instalación del primer tramo del puente mecano, iniciativa provisoria que dice es bastante adecuada que resuelve el flujo de los puentes y de carga pesada sobre el río Bío Bío. Indica que ese puente se inicio la licitación hace 4 o 5 meses después del terremoto, obra que debió haber empezado en octubre, pero sobre lo que dice están obligados a someter esto a Evaluación de Impacto Ambiental, sobre todo, agrega, cuando se es autoridad porque si no están aportando un mal ejemplo a las empresas privadas. Al respecto indica que en la ultima sesión de Corema, comentó sobre el acceso de la ruta del Itata, saliendo desde Concepción, que estaba siendo mas frecuente y repulsivo malos olores, porque la empresa de relleno sanitario no está haciendo el trabajo que tiene que ejecutar que es cubrir la basura en forma directa, por lo que llegaría el verano y tendrían problemas, frente a lo que menciona hoy las persona cercanas tienen una gran cantidad de moscas, una plaga de ratones importantes, y con los vientos comenzarán a sentir el olor con más fuerza y pronto se van a dar cuenta que el relleno sanitario que debiera funcionar bien, porque es un buen proyecto, está con problemas sanitarios, lo que a su juicio se debe a un relajo de la empresa lo que menciona pudiera darse en otras áreas porque no están dando las señales adecuadas. En el caso del puente Chacabuco, no ha ingresado al sistema de evaluación de impacto ambiental y se trata de una intervención importante en el río Bío Bío, proyecto que debiera haber ingresado al sistema de evaluación de impacto ambiental, sobre todo cuando se es Gobierno porque la señal que dará es que el gobierno hace lo que quiere sin importar la legislación vigente y si el gobierno no lo hace por qué las empresas privadas, por tanto solicita que se hable con el MOP y se le de un instructivo para que la empresa ingrese al sistema de evaluación de impacto ambiental el proyecto y sobre todo una intervención en el río porque es lo que corresponde.

En otro tema, propone que esta región debiera hacer un agradecimiento por las comunas donde se recibió ayuda solidaria respecto al terremoto, aunque no sabe en cuáles pero por ejemplo a la comuna de Chillan al hospital le llevo un hospital de campaña, facilitado por el Gobierno Cubano, que resolvió bastantes problemas, lo que entiende en otras comunas también podría ser, lo que indica tal vez no resolvió todos los problemas pero contribuyó, por lo que cree que los gestos solidarios y las buenas intenciones se deben agradecer y solicita que a todos los países que ayudaron en la etapa más critica en ese tema sanitario u otro, le pudieran enviar una nota como Gobierno Regional y agradecer los esfuerzos realizados.

En último lugar indica que en estos últimos días le ha tocado por distintas razones en distintas comunas de la región percatarse de que algunos proyectos que han sido

financiados por el Gore., no están colocando los letreros donde se indique que son obras financiadas por el GORE y en algunos casos son obras mixtas, entonces considera que deberían recuperar eso y le parece que hay un decreto de gobiernos regionales que obliga por acuerdo del Consejo, a que las obras que son financiadas por el Consejo a identificarlo en los letreros que corresponden.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, No tiene ningún problema al respecto, le parece que la Secretaria Ejecutiva pueda hacer llegar el decreto para mandarlo a las distintas reparticiones como reiteración a los distintos Seremis y Municipios.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Respecto de lo que acaba de plantear el Consejero Araya, cree que en estricto rigor cualquier ciudadano que hiciera una intervención en el río Bio Bio, requeriría de algún tipo de autorización o justificación de impacto que con eso va a provocar, por lo que le parece pertinente la solicitud y considera que no existen otras connotaciones tenebrosas, pero claramente las intervenciones que se le han hecho al río en el último tiempo para los efectos de garantizar la construcción de las cepas, son notables y eso es bueno para todos, incluido el ejecutivo y el Consejo.

Lo segundo que expresa es una inquietud relacionada con la discusión en la región en torno a la adquisición del puente mecano, en orden a que si fue adquirido por MM US\$ 2.000.-adicionales, situación que está en manos de Contraloría, o fiscalía, porque en algún momento se pidió aclaración y el ministro respectivo dijo que era una compra militar así que ella estaba bajo la condición de secreto, pero parece que posteriormente eso fue levantado por algún tipo de organismo como el consejo de transparencia, donde lo que le preocupa es que cuando se revela la diferencia de precios en el puente mecano, una de las cosas que se señala es que el puente que no se compro era mas barato, y que incluiría la colocación a diferencia del otro puente que no tendría incorporada la instalación, en consecuencia el colocar el mecano es un costo que se deberá asumir y no sabe si será la empresa constructora con cargo de recursos sectoriales, pero se pregunta cuánto cuesta adicionalmente la instalación el puente mecano, porque instalar el puente a la luz de un análisis simple es un costo adicional sobre los US\$ 2.000.000.- que ya está como diferencial, cuyo destino y claridad no les corresponde, pero si les correspondería saber cuál es el delta que estarían cargando por efectos de instalar el puente.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, No tiene todos los antecedentes al respecto porque eso lo hizo el Ministerio de Defensa directamente, pero lo que si sabe es que la ley del cobre a través de la cual se compró el puente mecano, no permite la compra de mano de obra, por lo tanto sabe que ese es un problema que desde un comienzo estaba pensada la implementación del puente mas allá del tema del diferencial pero no maneja mayores antecedentes pues viene con recursos sectoriales que ya están financiados.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Menciona que el tema es que se ha filtrado que la suma es en orden a los US\$, 3.000.000.-, lo que consulta pues cuánto cuesta instalar un mecano, si desarmar el puente viejo costo cerca de US\$ 4.000.000.-

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que puede averiguar los datos y dentro de qué partidas e ítem de instalación, pero comenta que siempre estuvo contemplado, porque la ley del cobre a través de la cual se compraba el puente mecano, sólo permitía la adquisición del puente y nada más.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Manifiesta que había otra oferta que contemplaba la instalación, pero es un tema que está en otra instancia.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., Indica que la información que conoce y ha leído en algunos medios, es que el ejercito lo compro precisamente con recursos que le son asignados del cobre, pero no pueden gastarse todo porque está acotado al gasto de la dirección de presupuesto y de allí viene la adquisición del puente mecano que es para el

ejercito, por lo que ve difícil que el ejercito haya podido comprar el puente mecano con instalación porque el día de mañana, y espera que nunca ocurra en un conflicto con Argentina, el ejercito resuelve cruzar por un determinado rio o lago puede llegar e instalar el puente como parte del insumo que el ejercito tendrá para su instalación en caso de emergencia en cualquier parte del país en el minuto en que se requiera, situación que dice amerita una calificación porque son datos interesantes porque les prestarán servicio en cualquier parte del país y es interesante y oportuno conocer la información que el Consejero Ferrel ha solicitado.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO ESPEJO B., Presenta un tema que preocupa en la provincia de Arauco y que es la instalación de la termoeléctrica en Laraquete, tema que por formación profesional, como profesor de biología, pide que no se instale ninguna termoeléctrica de carbón en ninguna parte del mundo, ya que están ahogados porque la cantidad de carbón que se quema en esas industrias es un atentado contra la ecología, donde además por la ubicación que tiene la provincia de Arauco es un atentado para una pequeña población, que después de todos los vaivenes que ha ocurrido lo único que miran es la playa para que lleguen los veraneantes para dar un sustento que dure el año, y la termoeléctrica instalada encima, con un emisario que va a dar al golfo, es algo que a su juicio no se merece esa gente, entonces hace un llamado a los Consejeros miembros de la Corema, a la Presidenta del Consejo, para que analicen el tema pues en la provincia de Arauco hay muchos lugares donde se pueda instalar y que los emisarios vayan a mar abierto y no al golfo que cada día está muriendo paso a paso.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Responde que para conocimiento de los Consejeros se consultó si ese proyecto lo tiene que ver la antigua institucionalidad o la nueva y por lo tanto se solicitó un pronunciamiento a la Contraloría de manera que en consulta con el director ejecutivo de la Corema y el Seremi del medio ambiente decidieron postergar la presentación hasta que llegue el informe de la Contraloría en relación a qué ente le corresponde pronunciarse, porque siendo una materia compleja sería aún más si se equivocan de órgano que tiene que pronunciarse, por lo tanto se iba a ver el lunes porque esta la Corema nueva pero no se va a ver hasta que no llegue el informe de Contraloría.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., En relación a lo que dice el Consejero cuenta que tuvieron un encuentro de la Ancore en Arica y uno de los temas planteados fue que hay un acuerdo nacional que marca la pauta y cree que el traslado y la no instalación en Punta de Choros de una termoeléctrica marca un referente, por lo que cree que no está todo perdido.

Su tema era concretamente en orden a conocer los recursos del Transantiago, porque se ha especulado mucho por lo menos en su provincia, sobre la entrega de esos recursos a la provincia del Bio Bio, y están dando vueltas cifras por lo que solicita se entregue un detalle de los recursos y si efectivamente son los que aprueban los recursos por el Consejo de Gobierno o no han pasado recursos del Transantiago por lo que solicita que se les pueda informar al respecto y pedir al Seremi si ha emitido alguna declaración frente a la asignación de recursos, tema en el que le parece se genera una desinformación porque preguntan a todos los que opinan sobre algo que no tienen idea, tema que lleva mucho rato en los medios de comunicación y que dice es mejor clarificar y se les entregue en la comisión con certeza para evitar interpretaciones pues dice que por lo menos en Ñuble existe una cantidad de interpretaciones que se pueden evitar.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Comenta que le preocupa la venta de la participación estatal de Essbio, lo que se podría ver en la comisión de Gobierno, mas allá de si se puede estar de acuerdo le parece preocupante de que ese dinero, no quede en la región y financie la construcción de líneas del metro.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., Sobre lo que dice el Consejero Chávez menciona que la Ley Orgánica Constitucional de Gobiernos Regionales obliga a que empresas del estado planteen en el Consejo planes y programas, tema que está en la ley.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, No habiendo más temas, levanta la sesión a las 18.10 horas.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE FECHA 05/01/11

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DESIGNAR COMO SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC A DON ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO, ART. 17., DONDE SE INDICA "EN CASO DE IMPEDIMENTO O AUSENCIA TEMPORAL DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EJERCER EL CARGO, EL CONSEJO DESIGNARÁ A UN SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC POR EL TIEMPO QUE FUERE NECESARIO".

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

✓ **SESIÓN ORDINARIA N° 24 DE FECHA 22/12/2010**

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. BERNARDO DAROCH A., JUAN FCO. DEL PINO U. Y MARCELO CHÁVEZ V., PARA ASISTIR A REUNIÓN DE LA DIRECTIVA DE ANCORE (ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE) EN CONJUNTO CON LOS DIRECTORES, PRESIDENTES DE COMISIONES Y JEFES DE BANCADA, LA QUE SE REALIZARÁ ENTRE LOS DÍAS 20, 21 Y 22 DE ENERO DE 2011, EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.

ACUERDO N°04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN ACERAS CENTRO CONCEPCIÓN POST – TERREMOTO", CÓDIGO BIP 30099937-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$200.956.- DE LOS CUALES M\$10.047.- SON CON CARGO AL ÍTEM D.10 VIVIENDA Y URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2010 Y M\$190.909.- COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA CON 21 VOTOS A FAVOR Y UNA INHABILITACIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LUIS MANSO V., APROBAR RECURSOS PARA ESTUDIO DENOMINADO "ESTUDIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN LOCALIDADES DEL BORDE COSTERO DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO", POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.163.222.- DE LOS CUALES M\$2.189.505.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.17 URBANISMO, DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$973.717.- SOLICITADO PARA AÑOS POSTERIORES. SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Nombre del Proyecto	Monto solicitado M\$	Localidad de Borde Costero
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION Y RELOCALIZACION BENTOTECA DE LEBU	26.910	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION SALA MULTIUSO EN LEBU	18.860	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA HABILITACION DE TRES FAROS EN ISLA MOCHA	27.600	Isla Mocha
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA HABILITACION FARO EN ISLA SANTA MARÍA	27.600	Isla Santa María
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION BOX PARA PESCADORES DE CALETA LO ROJAS	19.895	Caleta Lo Rojas
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION MERCADO FLUVIAL EN QUIDICO	25.477	Quidico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION DELEGACIÓN MUNICIPAL EN DICHATO	30.245	Dichato

ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION PUENTE DESEMBOCADURA RIO LEBU, PROV. ARAUCO	205.065	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION PALACIO DEL DEPORTE, TALCAHUANO	71.875	Talcahuano
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION ZONA DEPORTIVA Y DE ESPARCIMIENTO BORDE EL MORRO, THNO.	371.738	Talcahuano
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION FERIA COSTUMBRISTA EN TIRÚA	18.400	Tirúa
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION DE CICLOVIAS VEGAS DE ITATA - PERALES	29.372	Perales
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO CONEXION COSTERA, COMUNA DE LEBU	35.650	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO AVENIDA COLIUMO, COMUNA DE TOMÉ	182.850	Coliumo
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO CAMINO PUERTO INGLES, ISLA SANTA MARIA, CORONEL	57.500	Isla Santa María
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO VIALIDAD CALETA LA HACIENDA, ISLA MOCHA, LEBU	41.630	Isla Mocha
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION VIALIDADES SECTOR PERALES	61.050	Perales
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION ESPACIOS PUBLICOS LLICO, ARAUCO	42.226	Llico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION DE CICLOVIAS EN DICHATO COMUNA DE TOMÉ	41.140	Dichato
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS DICHATO-COLIUMO COMUNA DE TOME	31.902	Dichato
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION VIAS DE EVACUACION Y MIRADORES SEGUROS COMUNA DE LEBU	8.625	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION VIAS DE EVACUACION Y MIRADORES SEGUROS TUBUL, ARAUCO	8.625	Tubul
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS ISLA MOCHA, LEBU	189.555	Isla Mocha
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS ISLA SANTA MARIA, CORONEL	140.264	Isla Santa María
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS LOCALIDAD DE LLICO, ARAUCO	5.683	Llico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS LOCALIDAD DE QUIDICO, TIRUA	7.152	Quidico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CICLO VIAS CALETA TUBUL, ARAUCO	7.152	Tubul
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION CALETA LAS PEÑAS, ARAUCO	17.523	Caleta Las Peñas
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION PARQUE BORDE SUR RIO LEBU	55.651	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION Y RELLENO PARQUE COSTANERA COMUNA DE TIRUA	68.676	Tirúa
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION PARQUE DEL CARBON, LEBU	55.651	Lebu
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION VIALIDADES SECTOR SANTA CLARA	50.000	Talcahuano
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CAMINO AL PIURE LOCALIDAD DE LLICO, ARAUCO	40.250	Llico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION COSTANERA LOCALIDAD DE LLICO, COMUNA DE ARAUCO	47.438	Llico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION COSTANERA CALETA LO ROJAS, COMUNA DE CORONEL	28.750	Caleta Lo Rojas
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION PARQUE COSTANERA QUIDICO, COMUNA TIRUA	33.364	Quidico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO COSTANERA COMUNA DE TIRUA	80.960	Tirúa
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION COSTANERA TUBUL, COMUNA DE ARAUCO	57.500	Tubul

ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO VIALIDADES LOCALIDAD DE QUIDICO, COMUNA DE TIRUA	15.800	Quidico
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO CALETA MODELO LO ROJAS, CORONEL	55.306	Caleta Lo Rojas
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION ACCESO A CALETA TUBUL, ARAUCO	71.269	Tubul
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION PUENTE DICHATO	126.111	Dichato
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION TERMINAL DE BUSES EN DICHATO	17.250	Dichato
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE TALCAHUANO	130.000	Talcahuano
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION CAMINO CIRCUNVALACION ORIENTE A DICHATO, TOME	175.177	Dichato

- ✓ **CABE HACER MENCIÓN QUE EL COSTO TOTAL DEL ESTUDIO ES DE M\$3.163.222.- DESGLOSÁNDOSE POR CONCEPTO DE CONSULTORÍAS LA SUMA DE M\$2.860.717.- Y POR CONCEPTO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS M\$302.505.-**
- ✓ **ASIMISMO SE ACORDÓ APROBAR ANEXO DENOMINADO “ESTUDIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN LOCALIDADES DEL BORDE COSTERO DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO”, POR UN MONTO TOTAL DE M\$707.727.- DE LOS CUALES M\$450.000.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.17 URBANISMO, DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNRD 2011 Y M\$257.727.- SOLICITADO PARA AÑOS POSTERIORES. SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

LISTADO COMPLEMENTARIO DE ESTUDIOS		
Nombre del Estudio	Monto solicitado M\$	Localidad de Borde Costero
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION COSTANERA PEATONAL II ETAPA ENTRE ESTERO PENCO Y PLAYA NEGRA	60.000	Penco
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION PUENTE CERRO VERDE BAJO EL MELON	45.000	Penco
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION MARINA DE PENCO	120.000	Penco
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA CONSTRUCCION ESTADIO DE PENCO *	110.000	Penco
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION ESTADIO EL MORRO	125.000	Talcahuano
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA MEJORAMIENTO EJES ALMIRANTE LATORRE Y MALAQUIAS CONCHA	120.000	Talcahuano
ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA REPOSICION CAMPOS DEPORTIVOS Y GIMNASIO MUNICIPAL DE DICHATO	30.000	Tomé
TOTAL CONSULTORIAS:	610.000	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS:	97.727	
TOTAL:	707.727	

RESUMEN SOLICITUDES EN SALA SESIÓN ORDINARIA N° 01 DE FECHA 05/01/11.

1.- EN COMISIÓN DE GOBIERNO MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

- **INVITAR A LA DIRECTORA REGIONAL DEL SERNAM PARA QUE EXPONGA LAS RAZONES SOBRE EL CIERRE DE DIVERSOS CENTROS DE ATENCIÓN EN LA REGIÓN.**

2.- EN COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

➤ RESPECTO AL PROYECTO "CONSERVACIÓN VEREDAS CENTRO 3, CONCEPCIÓN" APROBADO POR ÉSTE CONSEJO DE GOBIERNO, SE REQUIERE QUE EL EJECUTIVO INFORME SOBRE CUÁNDO EL PROYECTO ESTUVO AFINADO COMPLETAMENTE Y EN CONDICIONES PARA QUE EL MUNICIPIO PUDIERA INICIAR EL PROCESO CORRESPONDIENTE A SU EJECUCIÓN.

➤ ASIMISMO Y EN RELACIÓN AL PROYECTO "CONSERVACIÓN VEREDAS CENTRO 3, CONCEPCIÓN", SE REQUIERE QUE EL ALCALDE DE CONCEPCIÓN PUEDA INFORMAR, POR SU INTERMEDIO, SOBRE LAS RAZONES DEL ATRASO EN LA LICITACIÓN DEL PROYECTO.

➤ LISTADO DE PROYECTOS DE EDIFICIOS CONSISTORIALES PRESENTADOS AL GOBIERNO REGIONAL Y LISTADO DE PROYECTOS QUE VAN A SER INTERVENIDOS CON RECURSOS DEL FONDO PARA LA RECONSTRUCCIÓN, ASIMISMO SOLICITAR UN CATASTRO A LA SUBDERE DEL ESTADO DE LOS EDIFICIOS CONSISTORIALES.

3.- EN PUNTOS VARIOS, SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

➤ INCORPORAR PROYECTO QUE SE EJECUTA SOBRE EL RÍO BÍO BÍO, CON LA INSTALACIÓN DEL PUENTE DENOMINADO CHACABUCO, AL SISTEMA DE EVALUACIÓN IMPACTO AMBIENTAL.

➤ RESPECTO A LA ADQUISICIÓN DEL PUENTE MECANO QUE SE SITUARÍA SOBRE EL RÍO BÍO BÍO, EL CUAL NO TENDRÍA INCORPORADA SU POSTERIOR INSTALACIÓN, SE SOLICITA CONOCER CUÁNTO SON LOS RECURSOS ADICIONALES PARA LA COLOCACIÓN DEL MISMO.

➤ ENVIAR UNA NOTA DE AGRADECIMIENTO A LOS PAÍSES, POR LA AYUDA SOLIDARIA RECIBIDA ATENDIENDO AL PERÍODO DE EMERGENCIA VIVIDA PRODUCTO DE LA CATÁSTROFE DEL 27 DE FEBRERO.

➤ REITERAR A LAS SEREMIS Y MUNICIPALIDADES SOBRE LA COLOCACIÓN DEL LETRERO DONDE SE INDIQUE QUE SON OBRAS FINANCIADAS POR EL GORE.

➤ CONOCER DETALLE DE LOS RECURSOS DEL TRANSANTIAGO.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 02 de fecha 19 de enero 2011.

JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA
PRESIDENTA DEL CONSEJO

JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE